



**Juzgado Vigilancia Penitenciaria 2 Catalunya  
Gran Via de les Corts Catalanes, 111  
Barcelona**

**E.P. TBC 49336**

**EDICTO**

Francisco Javier Benito Santos, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 2 de Cataluña, hago saber:

Que según lo acordado en el expediente personal nº **49336**, se pone en conocimiento de ROSALES PEREZ, RONALD que se ha dictado resolución de fecha 21/10/2025 que afecta a sus intereses y cuyo contenido podrá conocer, compareciendo en la oficina de este Juzgado en el plazo de diez días desde la notificación de este Edicto.

Y para que sirva de notificación en forma, a ROSALES PEREZ, RONALD, libro la presente, en Barcelona a veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.

El Letrado de la Adm. de Justicia

